

Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Año XIV.

Sábado 28 de Junio de 1902.

Núm. 1.520.



SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. José López de Cerain y Urrizburn

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Y TESORERO DE HACIENDA QUE FUÉ DE ESTA PROVINCIA.

Falleció el día 23 de Junio de 1896

A LOS 41 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

Sus hijos María del Pilar, José María y Rafael, su hermana doña Isabel, hermanos políticos doña María de los Ulagares y don Natalio Giménez; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Soria 27 de Junio de 1902.

Todas las misas que se celebren el lunes 30 del actual en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, desde las siete y media de la mañana á las once y media, y el día 29 á las ocho y media en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos, Obispos de Madrid-Alcalá, Valencia, Osma, Huesca, Pamplona, Segovia y Sion, han concedido 100 y 40 días de indulgencias respectivamente á todos los fieles que practicaren cualquier acto piadoso en memoria del finado.

REGLAMENTO

DEL

Centro Soriano de Madrid.

Sociedad Benéfica de Auxilios Mútuos.

(Continuación.)

CAPÍTULO III

De las Juntas generales.

ART. 11. Las Juntas generales serán ordinarias y extraordinarias.

Tienen el caracter de ordinarias, las que habrán de celebrarse todos los años en el mes de Enero y en el

de Julio, mediante aviso fijado con ocho días de antelación en el cuadro de anuncios del Centro.

Serán extraordinarias, las que se celebren siempre que la Junta Directiva lo crea necesario, y cuando lo pida por escrito la vigésima parte, lo menos, del número total de socios, ó 35 cuando la vigésima parte exceda de esta cifra. En la petición deberá expresarse el objeto de la convocatoria, y esta se hará citando previamente por escrito y á domicilio, á los socios residentes en Madrid.

ART. 12. Las Juntas generales extraordinarias que se convoquen á petición de socios, se celebrarán dentro de los quince días siguientes á la petición, excepto en el caso señalado en el artículo 8.º; y no podrán ocuparse de otros asuntos que los expresados en la convocatoria.

ART. 13. Corresponde á las Juntas generales ordinarias.

Primero. Lectura y discusión de la Memoria presentada por la Junta directiva, exponiendo los actos realizados por ella durante su gestión.

Segundo. Aprobación de las cuentas del Centro que habrán sido expuestas en Secretaría á los socios que lo solicitaren, durante un tiempo que no podrá ser menor de dos días.

Tercero. Elección y renovación de las vacantes que existan en la Junta directiva, con arreglo á lo que preceptúa el Reglamento.

Cuarto. Discusión de cuantos asuntos proponga la Junta directiva, y de cuantas proposiciones presenten en forma los señores socios.

ART. 14. Los socios pueden presentar por escrito en Secretaría, ó á la Mesa durante la sesión, votos de censura ó de gracias, proposiciones, enmiendas y adiciones á los dictámenes de las comisiones.

ART. 15. Las proposiciones que no sean incidentales ó referentes al asunto puesto á discusión, votos de censura ó de gracias, se leerán por su orden de prioridad, después de discutidos los asuntos señalados en la orden del día.

El autor ó alguno de los firmantes deberá apoyarla para someter á la Junta la toma en consideración

que es condición precisa para ser discutida. Los socios que no estuvieran conformes con ella, pueden presentar, antes de que se tome en consideración, otra proposición de *no ha lugar á deliberar*, que debe ser también defendida por alguno de los que la suscriban. En este caso, y sin más discusión, se procederá á votarla y si fuera desechada la proposición de *no ha lugar á deliberar*, se tiene por tomada en consideración la contraria.

ART. 16. Ningún socio podrá hablar en la sesión sin haber pedido y obtenido la palabra.

ART. 17. En cada sesión solo se consumirán dos turnos, alternativamente, en pró y dos en contra, y por cada uno podrá hacerse una breve rectificación de hecho ó de concepto. También se podrá para alusiones, si la Presidencia lo juzga pertinente.

ART. 18. En cualquier estado de la discusión podrán los socios usar de la palabra para cuestiones de orden, ó pedir la lectura de documentos ó de artículos del Reglamento.

ART. 19. Las votaciones podrán tener lugar:

Primero. Por aclamación, cuando haya unanimidad.

Segundo. Levantándose los que aprueben y quedándose sentados los que reprueben, si la opinión de los socios estuviera dividida. Contará los votos una Comisión de tres socios, nombrada por el Presidente, si ofreciese dudas el resultado.

Tercero. Nominalmente, ó diciendo los socios sus nombres por el orden en que estuviesen sentados, y añadiendo *si* ó *no*, según fuese el voto, afirmativo ó negativo. Se votará así cuando lo pidan diez socios ó alguno de los autores de la proposición discutida.

Cuarto. Por papeletas, que el Presidente depositará en la urna sin desdoblarlas. Este procedimiento se empleará para la elección de cargos de la Junta directiva, y en tal caso estará constituida la Mesa por el Presidente, un Vocal, Secretario general y dos socios nombrados por la Presidencia para actuar de Secretarios escrutadores. El Presidente proclamará los candidatos que, verificado el escrutinio, hayan obtenido mayor número de votos.

(Se continuará.)

Fiestas de San Juan en Soria.

Soria se divierte. Se celebran desde el jueves último sus tradicionales FIESTAS DE SAN JUAN y... aún quedan para mañana domingo las «Calderas» y las «Bailas» para el lunes.

Vamos pues á reanudar las reseñas de unos y otros espectáculos, ya «consumados.»

El jueves tuvo lugar

La Saca.

¿Para que recordar mejores tiempos?... LA SACA, tal y como hoy se celebra ha variado en algo que no la perfecciona por cierto, y al tener lugar de seis de la mañana á una de la tarde, si como en este año «aprieta el sol» y «no se mueve el aire», las insolaciones son seguras pues los modernistas con todos sus perfeccionamientos no han logrado, ni llevan camino de lograrlo, que en el monte de Valonsadero existan árboles á cuya protectora sombra se baile y se almuerce, y se presencie también el acoso de los toros al conducirlos á la vega de San Millán desde la que se verifica el arranque para el encierro en la Plaza.

Allá en los no olvidables tiempos del tío Liborio Sanz el gran garrochista, y el buen cabañero su colega el tío Felix, con otros sorianos verdaderos aficionados; LA SACA tenía lugar por mandato y buenas disposiciones del M. I. Ayuntamiento, desde las cuatro á las diez de la mañana, cuando más. Y rara era la vez que se escapaban tres, dos, ni siquiera un toro, acabándose el festival dignamente en las puertas de la Plaza de toros, sin pujos ni tampoco feminismos de «exhibirse» á todo trance en las calles de la población, dejando el galopar de los jacos y la pujanza de las garrochas para acosar los toretes.

Hoy el cuadro ha variado, perdiendo mucho de su valiente y más robusto colorido.

A la Saca se va ahora tarde, y se pierde así lo más hermoso de este espectáculo singular, con el que comienzan nuestras Fiestas ya degeneradas.

Este año como al principio decimos, picó mucho el sol y las gentes expedicionarias se refugiaron lo mejor que pudieron á la escasa sombra de las peñas del monte.

A la traida de los toros, los carruajes—contando entre ellos los dos en que iban los representantes del Municipio,—se colocaron en la travesía de la Verguilla por donde precisamente es el paso obligado del bravo ganado, y éste con ventaja pudo escapar suelto, volviéndose al careo de la dehesa donde pasta.

Solo lograron traerse al encierro nueve toretes de Cuadrilla.

La entrada triunfal (valga la frase) en las calles de la población, de carruajes y caballistas (sic), fué poco más ó menos como la de años anteriores, estando verdaderamente «al quite» de mayores accidentes, la Divina Providencia, que indudablemente vela por algunas gentes de excesivo buen humor.

A la Saca fué bastante personal, como ahora se dice, pero se notó que fué bastante menor en número que otros años.

La prueba de los toros por la tarde.

Los únicos toretes que pudieron sufrir prueba el jueves por la tarde, fueron los correspondientes á las cuadrillas de San Pedro, La Mayor, El Rosel, San Miguel, La Blanca, Santiago y Santa Bárbara, resultando bravos en su mayoría y luciéndose al capearlos los aficionados sorianos Juan Varea el veterano y su primo Varsita chico que son dos valientes de verdad, con los toros de la tierra,

El viernes de toros.

Ríanse ustedes de corridas móstruos con toreros de elevado precio.

En Soria son lidiados quince cornupetos por mañana y tarde este día; *item* á la prueba á la que se les sujeta, más las marmomas á las que se les amarra el sábado de madrugada.

Y vamos por partes:

Antes de comenzar la corrida con lidiadores, se probaron los toros de las Cuadrillas de Santa Catalina, San Juan, San Esteban, San Blás, Santo Thomé, San Clemente y El Salvador.

A la plaza de toros, desde las ocho de la mañana, había acudido el pueblo soberano y siendo la entrada *gratis et amore* huelga decir que no solo el pueblo, si no los pueblos de las cercanías de Soria también se vienen á divertir á la capital más ó menos soberanamente y como la familia del tío Maroma lleva-

he siempre consigo el vehículo, aquí son las alforjas y la bota, los chismes que á nuestros forasteros acompañan.

La plaza nunca como en las Fiestas de San Juan se ve llena, y la pobrecita es tan compasiva, que tiene á bien no hundirse apesar del abandono en que á ella hace tanto tiempo se la tiene.

La corrida con toreros (?) comenzó á las diez de la mañana en vez de las nueve que es costumbre, pues los cabañeros no habían logrado traer á la plaza los últimos toros que faltaban.

Ocupando la presidencia el Alcalde de Soria señor Morales, sonó el clarín, lanzó á los aires un paso doble la música que dirige Lobera, y los niños de la coleta y los trajes vistosos (con más ó menos luces) hicieron el despejo, siguiéndoles como monos sabios los dos mejores torerillos sorianos, Varea y Vareita. Aclamaciones de la multitud.

Eran los lidiadores este año Avelino Blanco, Manolé, Manuel Izquierdo y los hijos de Soria Crispín García (Rubito) y Julian Hernández (Pichacas).

Rompió plaza el toro de la Cuadrilla de SAN PEDRO, pues el de LA CRUZ, no había podido ser todavía enchiquerado.

El Jurado de la Cuadrilla de SAN PEDRO es este año don Gregorio Varea.

Al toro le llamaban «Campanero» perteneciente á la ganadería de Cecilio Borque. Pocas campanillas se traía el bicho respecto á bravura, siendo todo en él libras de carne para la caldera. No dió juego alguno al largarle el percal «los maestros» y tocando el clarín á banderillas salió á clavárselas nuestro jóven paisano Julian Hernández el cual vestía un terno verde suave y desmayado, con cabos negros; de esos trajecitos de principiantes, que al chico por cierto, le venía algo apretadito.

Con los rehiletos en la mano —y de los de fuego porque á él se condenó al buey,—Hernandecito trataba de clavárselos, comenzando aquí sus luchas y fatigas de novel lidiador. Por fin logró poner medio par, largandose «Campanero» al callejón. Vuelto al anillo, Julianillo volvió á la suerte de parrear y esta vez lo logró por completo; aprovechando, y oyendo palmas benévolas del concurso. El morlaco buscaba el camino del monte y saltó de nuevo al callejón. Pichaquitas intentó nuevamente parrear pero sonó el clarín de retirada del bicho al toril. Y aquí no pasó nada.

Saltó á la arena el toro de la cuadrilla de SANTA CATALINA, de la que es Jurado don Abelardo Centelles.

Toda una leyenda se forjó acerca de este torete conocido en la vacada por «Turco».—Y tan turco como vino á resultar.

El día de la Saca se le buscó al del turbante por todo Valonsadero y no pareciendo por peñas y corrales, se dijo por algún guasón que el toro de Santa Catalina había dado ya las últimas voqueadas.

Corrió la noticia, el amigo Centelles reúne á la Cuadrilla, se alborota un tanto el barrio y en discursos acalorados, (sin imitar á Canalejas) se discute el asunto de hallarse sin toro en aquellos momentos críticos. Unos vecinos pedían que se comprasen un par de carneros, otros que un becerrete, etc. y otros que al difunto se le hiciera entierro de primera clase con cánticos y lamentaciones de miserere. Centelles se vió entre la espada y la pared ó sea entre un toro difunto y un ganadero que ofrecía muy amablemente «otro toro»; aquello ya iba á... estallar, cuando el Celador mayor don Calixto Pereda que sabe mucho de cabañeros y de plaza de toros, por dentro, dió un aviso á la consternada Cuadrilla de Santo Catalina para que respirase, pues acababa de llegar en expedición extraordinaria y nocturna el torete «Turco» con tres vaquillas de la tierra y el toro de San Juan.—¡Resurrexit! ¡Hurra! dijo Centelles y la Cuadrilla en masa dijo, nos hemos salvado, ya hay «tajada» segura, si «Turquito» se deja enmaromar...

Y volviendo ahora al ruedo, se abrió la puerta del chiquero y en efecto, saltó «Turco» á la arena el cual oye tocar la gaita y el tamboril de su Cuadrilla y se le alborota la poca sangre que la pasada glosopeda le dejara; brama, pateo, larga la geta y se encuentra con Rubito que lo adorna con un par de las de sebaquillo, «Turco se incomoda, coje por su cuenta á Manolé y lo zarandea revolcándole, sin mayores consecuencias; salta la barrera sin duda buscando algún alfanje como buen turco, y al ver al guardia de orden público apellidado Velado, le dice: no van á ser veñadas y mogicones los que yo te voy á dar si no me entregas el sable. Rueda el guardia por el suelo al salir de entre barreras y «Turco le dá bastantes topetazos y le tira al aire la teresiana, perdonando la vida á aquel infeliz, y queriendo después mucha guerra con los de la coleta. ¡Viva nuestro toro! gritaban los de Santa Catalina y el «Turco» les contesta ¡Viva! buscando los guasones que lo habían dado por muerto tan sin motivo.

Rubito le clava otro par y «Turco» le atizo un varetazo. Nadie se le escapaba á esta fierecilla que fué la que por la mañana vino á hacer la función cornu-toreril.

LA MAYOR, Cuadrilla de la que es Jurado don Andrés García. El toro llamado «Jardinero» de la ganadería de Eulogio Gonzalo.

Era el bicho, negro, de buena lámina y bien puesto de lo suyo. No quiso pelea y el concurso pidió ¡fuego! como si se tratara de un Saltillo de los de la última corrida de beneficencia en Madrid.

¡Fuego! anunció la presidencia, y el lidiador Manuel Izquierdo (muy señor y dueño de su casa) lo avió con par y medio de las de cohetes. Saltó el bicho al callejón y las carreras y caídas iban aumentándose por la mañana.—«Jardinero» no estaba para más floreos y con buen acuerdo fué vuelto á los chiqueros.

Cuadrilla de EL ROSEL.—Jurado don Alvaro Vielba.—Ganadero Victoriano Marco.—Toro llamado «Tigre» de capa negra como sus hermanos de torada, muy alto de cuerna y sacudido de pies. Acudió á la percalina de los niños, que se la soltaban muy de largo y pasando á la suerte de banderillas, Avelino Chico, como si dijéramos el jefe de los de la trenza, lo adornó con tres medios, entrando á ley y con fatigas, mereciendo palmas de la multitud y un regalo de los Jurados de Cuadrilla á los que brindó la suerte.

No hubo más.

Asomó por la puerta del chiquero «Airoso» (mejor le cuadraba llamarse Sosete) toro de la Cuadrilla de SAN BLÁS de la que es Jurado don Anastasio Sanchez, que se lo compró al ganadero Pedro Gonzalo.

El «Airoso» no quiso ni aun el aire de los capotes y se paró en los medios del redondel, sin duda á meditar acerca de su suerte.

El pueblo pidió que le arrimaran fuego y la presidencia complació al pueblo.

Manolé buscó á su inocente víctima y le clavó un par de las de ruido y otro de las sordas. «Airoso» ni aun así volvió de sus meditaciones, marchando muy compunjado á los toriles.

SAN ESTEBAN.—Jurado don Antonio Niño que al ganadero Bernabé Gonzalo le compró el toro llamado «Palmero» bicho de bonita lámina, bien adornado de cuerna y criado con holgura.

No quiso correr el animalito y las masas populares ya insaciables, pidieron banderillas de fuego.

Y aquí de nuestro joven paisano Pichaquitas.

Le dieron los terribles avivadores, hizo con ellos un intento

vano, volvió á la suerte clavando medio par, y luego otro. Silencio en las filas.

Siguió á esto un largo paréntesis á causa de no estar el toro siguiente dispuesto en el chiquero, y por fin se reanudó la corrida.

Cuadrilla de EL SALVADOR, Jurado don Gonzalo Gil, ganadero Luis Hernández.

El torete era conocido por «Gacho» ó Gachó sin pizca de lámina ni gracia para correr.... una mañanita tan amena como lo es la del viernes de toros.

¡Fuego! volvió á gritar la multitud y ¡fuego! sobre las costillas llevó aquel bichillo que parecía más bien un caracolillo puesto al sol.

Rubito fué el encargado de aderezarle la salsa y la cosa resultó muy sosa.

«Voluntario» torete lomipardo, recortadito y bien puesto. Pertenece á la ganadería de Felix Frant, siendo el Jurado de la Cuadrilla de SAN MIGUEL don Juan Celorrio.

Se volvió á las banderillitas de fuego, en vista de que el animalito no acudía á los capotes, y hubo cohetecitos y saltos al callejón, caídas y carreritas por la gente que se hallaba entre barreras.

Picaba ya en historia una corrida de tantas banderillas de polvorín y toros y toreros comenzaban ya á producir aburrimiento.

SAN CLEMENTE.—Jurado don Francisco García Gómez, ganadero Luis Hernández el de la Canaleja. Torete «Greñudo», especie de bicho en pelo malo. Pero como su hermano el de la Cuadrilla de Santa Catalina, fué bravito. Los novillos de Valonsadero tienen que no haber pasado del estado de inocencia para correr cuando se les lidia, demostrando así algún coraje.

Fué corrido «Greñudo» por los maestros como lo vieron con divisa, se estimularon á querersela arrancar, más se le cayó al cornúpeto y no hubo lucha.

Avelino le quiso adornar con un par de las frías y «Greñudo» lo revolcó desgarrándole toda la calzoneta de la pierna derecha, quedando así el lidiador más al descubierto. Volvió Avelino con otro par que le resultó desprendido, acertando al fin con el tercero. La fierecilla saltó al callejón tras el torero y se repitieron las escenas de caer la gente de cabeza al redondel.

Cuadrilla de SANTIAGO, Jurado don Conrado Gonzalo, ganadero Félix ídem. Toro «Cornacho», condenado también al fuego eterno por falta de bravura.

Manolé lo acosó clavándole un par y otro par despues, que le valieron palmas.—Y á otro toro.

SANTA BÁRBARA.—Jurado don Pedro Azcutia, ganadero ídem Borque. Toro «Perdigón».

Negro, cornicorto, alto de cabeza, algo codicioso. Corrió bien dando á Manolé un hocicazo.

Julianito Hernández iba á banderillar, pero Rubito le coje los palillos llevado del compañerismo; Hernández los quería de nuevo y Rubito se los entrega no haciendo aquél más que intentos de la suerte.

Al fin sale con ellas Rubito clavando un buen par que le fué aplaudido. Julianillo sale con otras clavando medio par y quedándose con otro en la mano, habiendo sonado ya el clarín.

Tales escenas las mira el público con benevolencia.

Cuadrilla de SAN JUAN.—Jurado don Blás San José, ganadero Luis Aparicio.

Al toro se le llamaba «Merluza» siendo un buen mozo, de

gran romana, mucho velámen y sabiendo derrotar. Era una excepción de la regla entre tantos novillejos valonsaderiles.

Los toreros podían haberse lucido con este cornúpeto si se hubieran traído bien apretadas las cintas de los trajes de luces, y arrimándole el percal bien á la cara como el bicho estaba pidiendo.

Se emplazó en los medios y aprendió enseguida á defenderse en el terreno, haciéndose así más de cuidado.

Sonó el clarín á banderillas y gracias á Dios que íbamos á ver algo de buena torería.—Rubito que vestía buen terno de verde y plata tuvo pundonor torero en aquellos momentos y con los rehiletos ya en las manos, citó al «Merluza» toro de condiciones mejores que las de los otros ya corridos y se fué á él con decisión después de haber brindado la suerte á los Jefes y oficiales militares que ocupaban el palco número 80.

El muchacho entró en la suerte con uno de frente que no prendió, volvió con otro cambiándose en los terrenos sin clavar tampoco y al tercero logró ponerlas en su sitio desprendiéndose un zarcillo.

Todavía clavó otro y oyó justas y merecidas palmas.—Así se demuestra querer torear y saber lo que se hace.

Dejamos de aburrirnos siquiera con el toro de la Cuadrilla de San Juan.

SANTO THOMÉ.—Jurado don Saturnino Andrés, ganadero Francisco Jodrá.

Al torete le llamaban «Mochuelo», guasas que gastan á veces los Cuatros de cuadrilla cuando se verifican las compras de los toros.

Era este bragado, largo de lomos, negro y no de los más tímidos para correr.

El torero Manuel Izquierdo logró algún lucimiento con los palitroques, clavando dos buenos pares y mereciendo aplausos. Y vamos á dar de mano á la reseña.

Cuadrilla de LA BLANCA.—Jurado don Silvino Molina, ganadero Bernabé Gonzalo.

El toro era «Colorao» mejor dicho retinto, de los más grandecitos de la colección, sin parecerse al tipo de los de Valonsadero, por lo cual hubiera pasado como nacido en las dehesas de Navarra.

No largándole el trapo los toreros como merecía el bicho se quedó sin dar el juego que pudo haber dado este buen toro.

Los inteligentes se opusieron, no sin razón y oportunidad á que al «Colorao» se le aplicasen las banderillas de fuego.

Avelino Chico le puso medio par de las sencillas y el toro se creció al hierro, volviendo el diestro con un buen par en corto y de los de días de fiesta. Muchas palmas á Avelino.

En un cruce con el percal, cayó Manolé al suelo y Rubito acudió á librarle con oportunidad de un desavío.

Y aquí llegó el final de tan... estensa y «lata» corrida.

El toro «Barquero» de la Cuadrilla de LA CRUZ, de la que es Jurado don Victor Caballero y ganadero ha sido Julian Hernández, llegó por fin á la Plaza.

La Presidencia sin duda, dado lo avanzado de la hora, dijo que se probaría por la tarde.—Los mozos deseaban que se probára por la mañana si había de lidiarse después por los toreros. Hubo su poquito de jaleo y á la cosa se le llegó á dar más importancia de la que en sí tenía; mas pensando lógicamente, la pretensión de la Cuadrilla de la CRUZ era natural y justa. El torete fué corrido de prueba y después lo palitroquearon los lidiadores. De modo que los «usos y costumbres» de correr todos los toros de prueba y luego lidiarlos por la gente de coleta y banderillarlos, se cumplió así al pie de la letra.—Y aquí... tampoco pasó nada. Sea todo por el pueblo y para el pueblo.

Y, caballeros, por mucha afición que á los toros se tenga, cualquiera vuelve á hacer reseña de quince toros corridos por mañana y tarde.

Este año llovió el viernes al volverse á lidiar por la tarde los toros de las Cuadrillas.

No tuvo el aliciente que otros años, lo de luchar los toreros á brazo partido para arrancar las divisas y cachirulos á los cornupestos.

Tan solo lo sacaron el toro de La Mayor, El Rosel, San Clemente, Santiago, San Juan y Santo Thomé, y el lidiador que más bregó fué Manolé que no cogió más que el cachirulo al último y alguna que otra cinta á los de San Clemente, y Santiago y una flor al de San Juan, volviéndose al toril con los cachirulos intactos, el de la Mayor, y El Rosel y en gran parte el de San Clemente, cayendosele entre barreras la divisa al de San Juan.

En resumen: Por la mañana no valieron gran cosa ni toros ni toreros, excepto los que ya apuntado queda, y por la tarde puede acabarse diciendo que se «aguó la fiesta.»

Julianito Hernández brilló por su ausencia en el redondel. Enhorabuena. Así se evitó... que se le mojase el traje.

* *

Sábado Agés.

Siguió lloviendo anoche y amenazaba llover también esta mañana.

Afortunadamente para los aficionados al «maromeo», y para los mozos y las mozas de Cuadrilla, se han podido correr por calles y plazas los toretes y no han faltado las emociones de costumbre y el «movimiento» de portales y aporreo de puertas y ventanas anoche, de lo lindo.

Que le vengan al pueblo de Soria,—así apoderado de las maromas, las trallas y las picas á echarle reales ordenes prohibiendo correr toros ensogados.....

Como no se despierten dormidas y sanas energías de lo alto, creemos que todo seguirá igual que hasta aquí.

Y que la «Fiesta del Arbol» llegue á dar más álamos y tilos que castaños y alcornoques, por si valen de algo.

* *

Faltan que «consumarse» á estas horas, la VERBENA y los fuegos artificiales de esta noche, estando la tarde nublada.

Mañana el día clásico de LAS CALDERAS.

Y pasado mañana LAS BAILAS.

Gaitas y tamboriles continúan soplando y redoblando respectivamente.

Soria aun se divierte.

Y hasta otro año, que no sabemos que «giosopedas» podrán venir á apoderarse del país.

* *

Y no habiendo por hoy otra crónica local (no política y que al NOTICIERO le incumba) aquí nos vemos obligados á hacer punto final cerrando la edición.

ECOS Y NOTICIAS

Pasado mañana lunes á las diez de la misma, tendrá lugar en las Salas Consistoriales de nuestro Municipio el solemne acto de repartición de premios á los niños de las Escuelas públicas y Colegios particulares de esta capital.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha concedido la gran cruz de Alfonso XII á nuestro distinguido amigo don Eduardo Saavedra que tan respetado y querido es de los sorianos.

Reciba nuestra enhorabuena.

Sorteo supletorio.

Se ha dispuesto por la Superioridad que el día 1.º de Julio próximo se verifique el sorteo supletorio de los mozos declarados prófugos que han sido indultados.

Boletín religioso.

En la insigne iglesia colegial se celebra todos los días Misa solemne á las nueve menos cuarto, despues de cantada Tercia.

Mañana domingo, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo; á las diez de su mañana, se celebra en la misma iglesia colegial, sole mne función en honor á su glorioso titular San Pedro, Príncipe de los Apóstoles cuyo panegírico predicará el Licenciado don Juan Plaza, Canónigo Magistral de dicha Colegiata.

Palacio de la Magia.

Sigue contando los éxitos por funciones, en estos días de las Fiestas.

El programa para esta noche, para mañana y pasado, es e siguiente:

—Jauria de perros ó sea la comida despues de la caza de ciervo.

—El Ilusionista fantasmagórico.

—El Pierrot caricaturista.

—Multiplicación de pages.

—Un matrimonio endemoniado.

A petición de varias personas y familias de esta capital, se repetirá por última vez el sorprendente Cuadro de la «Vuelta al Mundo.»

ÉXITO de la Señorita Céfora con sus bonitas transformaciones luminosas de Hi Galiathé.

ANUNCIO.

BANCO DE ESPAÑA—SORIA.

Verificado el prorrateo de la negociación de amortizable al 5%, corresponde liquidar en la forma siguiente:

A los suscriptores. { Hasta pts. 4.000.-Pts. nominales 125
de „ 4.500 á 8.000 íd. íd. 250 y
desde 8.500 en adelante á razón del 6% de lo pedido, pero no entregándose si no múltiplos de 500 pesetas, prescindiéndose por tanto de toda fracción.

Pueden los interesados que deseen anticipar todos los plazos presentarse desde luego en la Caja de esta Sucursal á hacer efectivas sus liquidaciones, pero con los intereses regulados al 2 de Julio según anteriores anuncios publicados; devolviéndoles, en su caso, el sobrante del depósito del 10% de cada suscripción.

Soria 27 de Junio de 1902.—El Secretario, B. Bárcena.

CARRETERO.—Se desea uno con buenos informes y que entienda también de labranza.

Para tratar dirigirse, Calle de Numancia, número 28, duplicado, Soria.

GACETILLAS.

Las ventajas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez sobre toda otra medicación es ya indiscutible.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Certifica: Que habiendo sometido algunos enfermos al uso de los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Dr. Vivas Pérez, de Almería, ha podido convencerse de los excelentes efectos alcanzados, especialmente en las entero-colitis, así del adulto, como de los niños, que habían persistido apesar del empleo de otros agentes curativos de reconocida eficacia.

Y para que conste, y á petición del interesado, libro la presente en Barcelona, á 15 de Marzo de 1889.—J. Viura y Carreras.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias) y **Vichy-Grande-Grille** (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirir las, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-État**, ó los **Comprimidados Vichy-État**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-État** (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

15-36

Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el «Aibaf Serdna» de Andrés y Fabiá; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los dolores que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustia. Se vende en Soria en la Farmacia de don Fernando Peña Capdet, sucesor de Monge y principales de la ciudad, á DOS pesetas el bote.

15-5.

¡INGREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y esplendidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Composición de lujo, dureza lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos, Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante, 50 pesetas.—Idem para idem (brillante muy grueso) 100.—Alfiler idem idem, 25.—Alfiler idem idem (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25.—Pendientes (par) para señorita, idem idem, 25.—Idem para señora idem idem, 50.—Idem para idem (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska, Pesetas 100.

Se envían francos de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías, para toda España e islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíese medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis y franco se envía el dibujo de la joya que se desea comprar.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.—Dirigirse al representante general y único de la «Sociedad Oro y Brillantes» Am: Alaska, G. A. Buiyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia.) 25

SANATORIO QUIRÚRGICO

DEL

Doctor G. Clavero del Valle.

Berlanga de Duero (SORIA.)

El día primero del próximo mes de Julio se inaugurará este establecimiento médico instalado conforme á los mandatos de la moderna Cirujía. 9-10

VIUDA DE CASADO É HIJO
FOTÓGRAFOS
SORIA.

Ejecútanse en esta casa, además de toda clase de trabajos fotográficos modernos, ampliaciones inalterables de todos tamaños, directas ó reproducidas de cualquier clase de fotografía por deteriorada que esté.

De un retrato pequeño que no conserve más que una ligera idea de lo que fué, puede hacerse hoy, en virtud de los procedimientos modernos de ampliación y retoque artístico, otro magnífico retrato de tamaño natural.

Las personas de fuera de Soria que quieran honrarnos con sus encargos, pueden remitirnos por correo una fotografía y á los pocos días podremos enviarles; cuidadosamente embalada, la ampliación dentro de cualquiera de los elegantes marcos de que disponemos.

Dirección postal y telegráfica

CASADO—FOTÓGRAFO—SORIA. —6—

A LOS DESAHUCIADOS

EL MILAGRO DEL DÍA Y DE SIEMPRE

El mejor recostituyente.

PILDORAS DE AVILÉS, farmacéutico, (Hierro Baviera.)

Curan en breve plazo (sin que un solo caso se resista á su acción, tratamiento) La Anemia (con ó sin flujo blanco), Clorosis, Cloroanemia, Colores pálidos, Menstruaciones difíciles ó nulas, Histerismo, Debilidad general, Seminal, Neuralgias, Tisis en sus principios. Convalecencias tardías, en las enfermedades venéreas como regenerador y todas aquellas enfermedades que procedan de la pobreza de la sangre.

No hay ni un solo médico que, vistos sus rápidos y buenisimos efectos, deje de recetarlas, ni enfermo que no se ponga bien en pocos días.

Certifican de la bondad de este preparado, entre otros muchísimos los doctores señores Ubach Pereiro, Jiménez, Sanz Bombín, Huertas, Aviña, Maestre, Taboada, Ocariz, etc., etc. Particularmente señores don Indalecio Morales de Setien, subdirector del Tesoro que era; don José Vega, paje de la Habana, número 30; señores de Nicolás, Malasaña 10, todo Soria por ser público y notorio, y otra infinidad de personas dentro y fuera de Madrid que le sería prolijo enumerar.

Tomarlas, y una vez vistos sus efectos, recomendarlas á todo el mundo por el bien de la Humanidad.

Se venden en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Depósito exclusivo en Soria y la provincia, Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Collado, número 6. 30-52.

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas. —29—

LEY DE CAZA de 16 de Mayo de 1902, debidamente comparada con la anterior del año 1879; anotada con las decisiones de Jurisprudencia y los Códigos Civil y Penal, y comentada en su parte nueva por la Redacción de la «Revista de los Tribunales.»

Se halla de venta en Soria, Papelería de P. Rioja, Collado 42, á 50 céntimos de peseta ejemplar.

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

**¡Tiéndase la mano
à la fortuna!**

**Lotería Urbana
de Hamburgo 322^a.**

Sorteo 9 y 10 de Julio de 1902

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

116.000 57.010

billetes originales - premios de dinero

de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 6 clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso más feliz:

Marcos 500.000

1 Million de pesetas

consistiendo los 57.010 premios de dinero especialmente de:

Prem.	Marcos.	Prem.	Marcos.
1 esp. de	300.000	1 de	40.000
1 »	200.000	1 »	30.000
1 »	100.000	1 »	20.000
1 »	75.000	15 »	á 10.000
2 »	70.000	55 »	á 5.000
1 »	65.000	102 »	á 3.000
1 »	60.000	155 »	á 2.000
1 »	55.000	3 »	á 1.500
1 »	50.000	610 »	á 1.000
		1025 »	á 300

54.895 prm. de M. 250, 200, 100, etc.

El premio más pequeño es M. 45--

No se expenden sino billetes originales en partes enteras, medias y cuartas siendo el precio de los billetes:

Ptas. 24.—por billete original.

» 12.— » medio billete íd.

» 6.— » cuarto de íd. íd.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mutuo ó sellos de correo.—Después de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista de sorteos oficial así como el billete de renovación.—Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más antes para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky

Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

Encuadernación

En los talleres de la de don Pascual P. Rioja, en Soria, que cuenta con dos entendidos operarios, se hacen toda clase de trabajos, por delicados que sean, á precios económicos y con moderna y buena maquinaria.

Se admiten encargos para cajas de cartón y barnizado de mapas, así como para toda encuadernación en pergamino especial para protocolos, libros de actas y misales, etc.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
DEL
Ldo. Don Benito Ruiz Zalabardo
Zapatería, núm. 44, 2.^o
SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA
Y LA VACUNA

TRATAMIENTO PATOGÉNICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS } Antidiftérico = antitetánico = polivalente,
normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1.

Se remite por correo.

—38—

La Unión y el Fénix Español



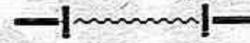
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—



Subdirector en Soria, don José Castellví, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —49—

Medicamento de Familias * * *

Aprobado de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina y recomendado por la Real Academia de Medicina

Toda clase de Vómitos y Diarreas en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos



de Bismuto y Cerio de Vivas Perez. Así lo afirman indiscutibles autoridades médicas.

No más fuego.



No destruye el bulbo piloso del animal.

LOS PEDIDOS Á

José García Royo

Mar, 72, Valencia.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

—38—

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIO:

Droguería de Tomás de Zubirio y Compañía,
Bilbao.

Precio de cada botella de un litro, noventa céntimos de peseta.

PAMPLONA

Especialísimas para mesa *solas ó con vino*. Combaten y previenen dolencias del estómago, vías urinarias y son recomendadas para los Diabéticos.

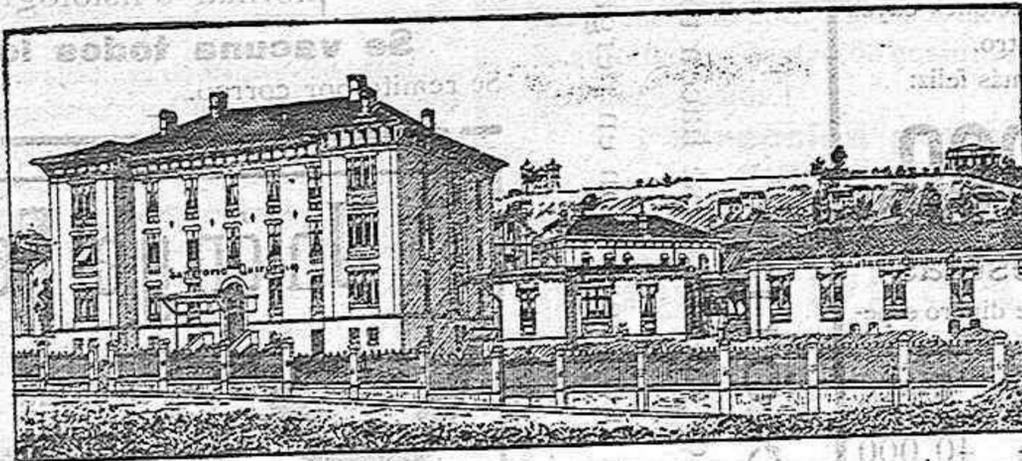
Venta en Soria, en todas las Farmacias y Droguerías.

23-26

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.



este establecimiento pueden disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones)

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación

Certificado núm. 9.902.

Señor Gerente de la Compañía

The Cosmo, S. en C.

Concesionaria del Elixir Verde, en Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de trasladar á V. la siguiente carta, que como á depositario en esta del específico antes mencionado se me ha dirigido.

De V. atento s. s. q. b. s. m.—*Arcadio Chelvi.*

Gandía 28 Marzo 1902.

Señor don Arcadio Chelvi, farmacéutico.—Gandía.

Muy señor mío: Cumpló gustoso con el deber de dedicar á V. cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso Elixir Verde, es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro anémicas, pues he tenido ocasión de emplearlo en varios enfermos, habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre éstos puedo citarle á la jóven M. B. y al adulto J. C., que después de una larga

enfermedad, en la que habían perdido las fuerzas, han recobrado las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á V. para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del Elixir Verde,

Queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—*Emilio Ferrer.*

Médico de la Casa de Socorro de Gandía.—Gandía 27 Marzo 1902.

Depósito en Soria, Farmacia de don Angel Lacalle.

PRECIO 2 PESETAS FRASCO.

34. Dispensadme, lectores, que os diga que todo comerciante *regatero* vende muy caro el tiempo... y la saliva

RELOJERÍA Y TALLER

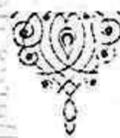
DE

H. PASTORA

(Con dos patentes de invención.)

Marqués del Vadillo, 2,

Soria.



Fés de vida.—Impresas en papel bueno de hilo, muy baratas por docenas.—Papelería de P. Rioja, Collado, 42, bajo, Soria.